

**ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE
PROFESIONALES DEL LITORAL
ARGENTINO 10 DE MAYO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de Asociación Mutual Entre Profesionales del Litoral Argentino 10 de Mayo para el próximo 3 de Enero de 2019 a las 19 hs en el local sito en calle Suipacha 3367, Piso 3, Of B, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a fin de celebrar Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados que integren la mesa directiva de la asamblea.
- 2) Elección de dos asociados para que suscribas el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Recursos y gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor e Inversiones, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30 de Septiembre de 2018.
- 5) Aumento de la Cuota Social.

Santa Fe, 03 de Diciembre de 2018.

NOTA: Art. 38°. Estatuto Social: Se recuerda a los señores asociados que el quórum para cualquier tipo de asamblea será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización. De dicho computo quedan excluido los referidos miembros.

§ 45 379144 En. 2

PORTAR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El directorio ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en la sede de PORTAR SA, sita en José María Rosa 1557 Bis, el día Jueves 17 de Enero de 2.019 a las 8 horas en primera convocatoria y de no lograrse el quórum suficiente a las 9 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas que juntamente con el presidente de la asamblea redacten y suscriban el Acta de la misma.
2. Autorización para que el escribano designado por el directorio constate el desarrollo del acto asambleario.
3. Consideración de la exclusión del accionista Mariano Chuit.
4. Consideración del inicio de la acción de daños y perjuicios contra el accionista Mariano Chuit, por la conducta en perjuicio de la sociedad Portar SA.

5. Informe del director Carlos M Chuit respecto del protesto de decisiones y actos llevados a cabo por directores de la sociedad sin su consentimiento.

6. Consideración de la gestión del directorio: señores Gustavo Roberto Ariel Colo; Gabriel Vázquez y Carlos Martín Chuit

7. Remoción con causa del directorio señores Gustavo Roberto Ariel Colo; Gabriel Vázquez y Carlos Martín Chuit.

8. Inicio de acciones sociales de responsabilidad en contra de los directores.

9. Designación de directores en reemplazo de los directores removidos.

GUSTAVO ROBERTO ARIEL COLO

Presidente

§ 225 379117 En. 2 En. 8

**COMPAÑÍA DE NEGOCIOS
INDUSTRIALES Y COMERCIALES
CONICO S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de Enero de 2019 a las 16:30 Hs., en el domicilio de calle Dorrego 1638 de Rosario, provincia de Santa Fe, y en segunda convocatoria el mencionado día a las 17:30 Hs., en dicho lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la presente Asamblea juntamente con el Presidente del Directorio.

2) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.

3) Consideración de la documentación proscripta por el artículo 234, inciso 1 ° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018.

4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018.

5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018.

6) Determinación de honorarios para los miembros del Directorio por la gestión realizada en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018, aun en exceso legal.

7) Elección de Director Titular y suplente.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550.

§ 225 379211 En. 2 En. 8
